



Molesto con su institución está el capitán de corbeta en retiro de la Armada Humberto Antonio Palamara, porque estima que se le ha humillado al ser sometido a prisión preventiva en una celda común, con escasas facilidades.

Palamara es autor del polémico libro "Ética y Servicios de Inteligencia", inculcado por la Fiscalía Naval, quien desde el martes último está detenido en instalaciones del Destacamento Cochrane, por resolución del fiscal Claudio Cereceda, quien lo sometió a proceso bajo los cargos de desobediencia e incumplimiento de deberes militares.

Mediante un contacto telefónico, el funcionario de la Armada, reclamó por un trato preferencial, en su calidad de capitán de corbeta en retiro, como se ha dado en la totalidad de los casos en que oficiales de cualquier institución se han visto involucrados, pues en vez de estar cumpliendo su prisión en dependencias del casino de oficiales lo hace en un recinto modestamente habilitado que es la Guarnición Naval.

En torno a ello, expresó taxativamente que "en el fondo lo que me tiene más molesto de todo esto, es que marinos en retiro, en mi mismo caso, acusados por violación de derechos humanos han quedado detenidos en los casinos de oficiales, mientras yo estoy detenido en una celda. Lo otro es más

"Mientras marinos acusados de violar DD. HH. están en casino", afirmó

Palamara califica como injusto su cautiverio en celda del Cochrane

Poly Rain

Estimó que los cargos no tienen nada que ver con el tema de fondo que es el libro.

"Para este tipo de faltas, yo siendo civil, no es muy aplicable este tipo de castigo. No es usual", subrayó.

Interrogatorios

Consultado por el trato recibido durante los interrogatorios, precisó que el martes declaró cinco veces ante su colega Cereceda. "Soy una persona entrenada. Para mí un interrogatorio que lo hace un fiscal, no es nada. A lo mejor para otro habría sido bastante duro. Valía que el fiscal estaba más cansado que el interrogado, si yo total sabía que al día siguiente no trabajaba".

Explicó que ante la Corte Marcial hay dos apelaciones pendientes: la relativa a su procesamiento y a la excarcelación.

La Corte Marcial está compuesta por cuatro ministros, de los cuales dos son almirantes y los otros dos civiles.

grave, porque se les está acusando de crímenes, torturas y por cosas raras. En cambio lo mio es una cuestión administrativa, una orden. Por eso es injusto".

Sin embargo, admitió que el trato es relativamente bueno aunque los horarios de visita son bastante rígidos. Diariamente recibe a su esposa y abogado.

Sobre su situación procesal y la dilatación de este caso, Palamara opinó que "se está dando tiempo para que la gente en Valparaíso encuentre algo al contenido del libro. No me explico por qué de este tiempo, si el día primero de marzo el libro fue prohibido porque ya había sido analizado por los expertos".

Desobediencia

Respecto a los cargos de desobediencia e incumplimiento de deberes militares que le hizo el fiscal del proceso, el encausado manifestó que "no puede haber desobediencia en términos que las órdenes tienen límites. No hay una orden que pueda quitar a una per-



Humberto Antonio Palamara, detenido en instalaciones del Destacamento Cochrane.

sona la propiedad privada. Las órdenes que se dan tienen que ser dentro de los rangos institucionales".

Vender el libro Humberto Palamara espera obtener pronto su excarcelación y dijo que sólo pretende vender su libro. Estima que la Corte de Apelaciones de Punta Arenas debería darle la razón al recurso de protección a resolverse probablemente hoy.

Más adelante hizo notar el exceso de autoridad del fiscal al haber borrado los archivos computacionales. "En el libro no hago citas, es decir no revelo de dónde obtuve la información. Yo evidentemente en el computador sí lo tenía. Ese contenido era valioso y servía para hacer más investigación y profundizar hasta la misma idea. Incluso, de no haber sido borrados, pudieron ser útiles hasta para la misma investigación".

Luego aprovechó de desmentir lo manifestado por el oficial de relaciones públicas de la Tercera Zona Naval, teniente Pablo Silva, en el sentido que el nuevo juez naval, el jefe de Estado Mayor de la Zona, capitán de navío Jaime Urdangarín, se encuentra fuera de la región haciendo uso de sus vacaciones. Al respecto, Palamara dijo que ello es falso porque el domingo último lo vio que andaba en misa con su esposa y una niña.

El entrevistado concluyó señalando que "de todas maneras está hecho influir en la carrera del almirante Hugo Bruna, por la misión de la Armada no es la de andar incautando libros".

Palamara califica como injusto su cautiverio en celda del Cochrane [artículo] Poly Rain.

Libros y documentos

AUTORÍA

Rain, Poly

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Palamara califica como injusto su cautiverio en celda del Cochrane [artículo] Poly Rain. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile